

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.006.011.630**

PEREZ CARDONA

APELLIDOS

MARIA CAMILA

NOMBRES

Camila Perez

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-MAR-2001**

**CALI
(VALLE)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

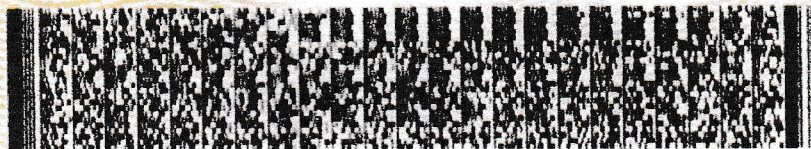
O+
G.S. RH

F
SEXO

12-MAR-2019 YUMBO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



P-3112100-01078159-F-1006011630-20190629

0065720799A 2

3065387150



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:06:22 PM horas del 05/07/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1006011630**

Apellidos y Nombres: **PEREZ CARDONA MARIA CAMILA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/07/2024 02:07:37 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1006011630** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **97400244** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información		515 9000
 Dios y Patria	Policia Nacional de Colombia Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21 Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C. Línea de atención: 018000-910112	 COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA
		 GOV.CO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 250028252



PIB

13:09:24

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de julio del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA CAMILA PEREZ CARDONA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006011630:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 05 de julio de 2024, a las 13:11:08, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006011630
Código de Verificación	1006011630240705131108

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

		Formulario del Registro Único Tributario				001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141042252699			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1006011630				6. DV 0		12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Palmira	
				14. Buzón electrónico 15			
IDENTIFICACIÓN							
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía		26. Número de Identificación 1006011630		27. Fecha expedición 20190312	
28. País COLOMBIA		29. Departamento Valle del Cauca		30. Ciudad/Municipio Yumbo		892	
31. Primer apellido PEREZ		32. Segundo apellido CARDONA		33. Primer nombre MARIA		34. Otros nombres CAMILA	
35. Razón social							
36. Nombre comercial							
37. Sigla							
UBICACIÓN							
38. País COLOMBIA		39. Departamento Valle del Cauca		40. Ciudad/Municipio Candelaria		130	
41. Dirección principal CL 22 6 A 53 MZ D 24							
42. Correo electrónico perezcardonamariacamila@gmail.com							
43. Código postal 760041				44. Teléfono 1 3136166814			
				45. Teléfono 2			
CLASIFICACIÓN							
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8299	20210127						
Responsabilidades, Calidades y Atributos							
53. Código 20							
20- Obtención NIT							
Usuarios aduaneros				Exportadores			
54. Código				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3			
				57. Modo 58. CPC			
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación							
Para uso exclusivo de la DIAN							
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2024 - 05 - 23 / 10 : 52: 19			
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.			
Firma del solicitante:				Firma autorizada:			
				984. Nombre PEREZ CARDONA MARIA CAMILA			
				985. Cargo CONTRIBUYENTE			

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006011630 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/07/2024 01:22 PM



Código Verificación: **CUG8WT49Q1**

Válida hasta: **03/10/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Declaración de Ley 2013 de 2019

Ver aceptación de la política de seguridad de datos

Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019

Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, dé clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) en el menú superior del aplicativo.

Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019

Formulario 1 856 843 finalizado

Acciones	Declaración No.	Entidad	Cargo/Contratista	Tipo de publicación	Fecha de creación	Fecha de publicación	Estado
	1866843-01	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	CONTRATISTA	INGRESO	2024-07-05 13:58	2024-07-05 14:01	FINALIZADO



FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO PEREZ	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CARDONA	NOMBRES MARIA CAMILA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1006011630	SEXO F ☒ M ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 09 MES 03 AÑO 2001 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 16 47 17 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI TELÉFONO 3387728 EMAIL perezcardonamariacamila@gmail.	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA															
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)															
EDUCACIÓN BÁSICA												TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2018	

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)								
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:								
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)		
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)				
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).								
MODALIDAD	No. SEMESTRES	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO		TERMINACIÓN		No. DE TARJETA
ACADÉMICA	APROBADOS	SI	NO	OBTENIDO		MES	AÑO	PROFESIONAL
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA INDUSTRIAL		12	2021	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5569242		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	26	Mes	01	Año	2024	Día	28	Mes	06	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	14	Mes	04	Año	2023	Día	15	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA						DIRECCIÓN CARRERA 35 5B 36					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5560556		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	23	Mes	01	Año	2023	Día	31	Mes	03	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5560556		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	17	Mes	11	Año	2022	Día	20	Mes	12	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA ADIMINISTRATIVO						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5569242		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	22	Mes	08	Año	2022	Día	31	Mes	10	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 35 5B 3 -65					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5569242		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	14	Mes	01	Año	2022	Día	30	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3 -65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3136166814		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	26	Mes	08	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL TIPO SERVIDOR / CONTRATISTA 01		DEPENDENCIA ADMINISTRACION						DIRECCIÓN CARRERA 36B 65 null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 5569242		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	26	Mes	08	Año	2021	Día	30	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA		DEPENDENCIA CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA						DIRECCIÓN CARRERA 36 5B 3 65					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA - INDERVALLE				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	11	Mes	02	Año	2021	Día	30	Mes	06	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA FOMENTO Y MASIFICACION						DIRECCIÓN CARRERA 36N ° 5 b3-65					

4

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS					
DEPARTAMENTO		MUNICIPIO						CORREO ELECTRÓNICO					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO		NIVEL EDUCATIVO						DIRECCIÓN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

5

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	7
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	2	9

6

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santiago de Cali, Julio 2024

HP Camila Perez

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

7

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

09 de julio de 2024

Ciudad y fecha

[Firma]
NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

HMCS



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa **Titán**

Yumbo - Valle del Cauca

Fusionada según Resolución No. 1891 del 03 de septiembre de 2002 de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca y modificada por Resolución No. 529 del 24 de noviembre de 2015 de la Secretaría de Educación Municipal de Yumbo Valle del Cauca.

Confiere a

Maria Camila Pérez Cardona

Identificado(a) con I-L No. **1.006.011.630** Expedida en **Yumbo**

El Título de

Bachiller Técnico **Especialidad Logística Empresarial**

Por haber culminado el nivel de Educación Media Técnica y haber cumplido con todos los requisitos de promoción adoptados por el establecimiento educativo en su Proyecto Educativo Institucional de acuerdo con la ley y las normas vigentes.



Rectora,

Liliana Ramírez Uscala
Liliana Ramírez Uscala

Anotado en el control interno en el Libro No. **2** Folio No. **2**

Dado en Yumbo, a **6** de **Diciembre** del año **2018**



INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN
YUMBO - VALLE DEL CAUCA



Identificación
176892000213
Nombre
Apellido
ÚNICA

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

En el municipio de Yumbo, Valle del Cauca, a los 6 días del mes de Diciembre de 2018, se reunió con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, año escolar 2018, la suscrita Rectora, en la Rectoría de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TITÁN**, fusionada según Resolución No. 1891 de 05 de Septiembre de 2002 de la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca y modificada por la Resolución No. 529 del 24 de Noviembre del 2015 de la Secretaría de Educación Municipal.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media **TÉCNICA**, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el **TÍTULO DE:**

BACHILLER TÉCNICO
ESPECIALIDAD LOGÍSTICA EMPRESARIAL

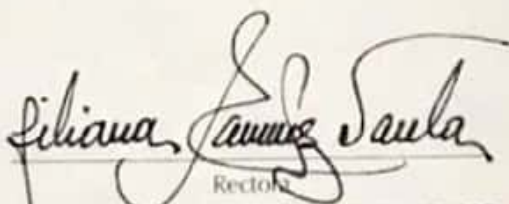
al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

PEREZ CARDONA MARIA CAMILA
T.I. 1.006.011.630 DE YUMBO

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 08 de fecha 6 de Diciembre de 2018, que consta de 42 estudiantes graduandos, que inicia con el nombre de ANACONA HENAO YESSICA MARCELA y cierra con el nombre de VARELA SANDOVAL ÓSCAR EDUARDO.

Firmada y sellada por Lic. LILIANA RAMÍREZ VARELA (Rectora)

Dada en Yumbo, Valle del Cauca, a los 6 días del mes de Diciembre de 2018.


Rectora
C.C. No. 31.495.976 DE LA VICTORIA - VALLE

La República de Colombia



El Ministerio de Educación Nacional y en su nombre
La Fundación Centro Colombiano de Estudios Profesionales
Personería Jurídica, Resolución No. 11967 Agosto 21 de 1984

Teniendo en cuenta que:

MARIA CAMILA PEREZ CARDONA

C.C. 1.006.011.630 de Yumbo

Cursó y aprobó los estudios reglamentarios y cumplió con los requisitos legales,

Le confiere el título de

Tecnólogo Industrial

En fe de lo expuesto, se firma el presente Diploma y rúbrica con los sellos
de la institución en Santiago de Cali, el 7 de mayo de 2022.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ana María Aragón Holguín'.

Ana María Aragón Holguín
Rectora

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'María Fernanda Mafla Erazo'.

María Fernanda Mafla Erazo
Secretaría General

Anotado en el libro de registro de títulos 12, número de registro 02493, en el folio 84, fecha de registro 7 de mayo de 2022
Código DC-ARC-06 - Versión: 02 Fecha: 24-03-2020



UNIVERSIDAD LIBRE®

Personería Jurídica No. 192 de 1946 de Mingobierno
Nit.: 860.013.798-5



EL JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO DE LA SECCIONAL CALI

CERTIFICA:

Que, **PEREZ CARDONA MARIA CAMILA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1006011630** de **Yumbo**, con código estudiantil No. **2218347**, cursó y aprobó los 8 semestres del programa de **INGENIERIA INDUSTRIAL**, en los periodos académicos 2022-2, 2023-1, 2023-2 y 2024-1, ingresó por transferencia de **LA FUNDACIÓN CENTRO COLOMBIANO DE ESTUDIOS PROFESIONALES**.

Se expide la presente certificación en la ciudad de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024). **Debidamente firmada y sellada.**

De lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes

Cordialmente,



EDUARDO POSSO GARCIA
JEFE DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO



	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PE-FO-220-013
		VERSIÓN	3
		APROBADO	07/MAR/2024

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA – INDERVALLE

HACE CONSTAR:

Que al revisar el archivo de la Secretaría General, se encontró que el(la) señor(a), identificado(a) **MARIA CAMILA PEREZ CARDONA** con la cédula de ciudadanía No. 1.006.011.630, el(la) cual celebró con el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca – INDERVALLE, los siguientes contratos:

Contrato No.	Objeto	Valor	Fecha de inicio/ Fecha de terminación
IND-22-0745	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO BACHILLER TECNICO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN E INCLUSIÓN DE LA POBLACIÓN EN RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, DEPORTE FORMATIVO Y SOCIAL COMUNITARIO EN EL VALLE DEL CAUCA	\$12.000.000	14/01/2022 30/06/2022
IND-22-2081	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA COMO TECNOLOGO INDUSTRIAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO, FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO DE LOS SERVICIOS BIOMÉDICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL VALLE DEL CAUCA.	\$6.600.000	22/08/2022 31/10/2022

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
web: www.indervalle.gov.co / email: gerencia@indervalle.gov.co, secretaria.general@indervalle.gov.co

 INDERVALLE	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PE-FO-220-013
		VERSIÓN	3
		APROBADO	07/MAR/2024

IND-22-4352	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO TECNÓLOGO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO DE LOS SERVICIOS BIOMÉDICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL VALLE DEL CAUCA	\$4.400.000	17/11/2022 20/12/2022
IND-23-0698	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO TECNÓLOGO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO DE LOS SERVICIOS BIOMÉDICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL VALLE DEL CAUCA	\$6.600.000	23/01/2023 31/03/2023
IND-23-2866	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO TECNÓLOGO INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO DE LOS SERVICIOS BIOMÉDICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL VALLE DEL CAUCA	\$21.780.000	14/04/2023 15/12/2023

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
web: www.indervalle.gov.co / email: gerencia@indervalle.gov.co, secretaria.general@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PE-FO-220-013
		VERSIÓN	3
		APROBADO	07/MAR/2024

IND-24-0640	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA TECNOLÓGICO INDUSTRIAL, PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO LOGÍSTICO, TECNOLÓGICO Y CIENTÍFICO DE LOS SERVICIOS BIOMÉDICOS Y METODOLÓGICOS PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL RENDIMIENTO DE LOS DEPORTISTAS DEL VALLE DEL CAUCA	\$21.000.000	26/01/2024 (EN EJECUCION)
--------------------	---	---------------------	--------------------------------------

OTROS:

CONTRATO N°	ACTIVIDADES
IND-22-0745	1) PRESTAR APOYO A LA SUBGERENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN. 2) BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN EN LA PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS (ESCANEOS, FOTOCOPIAS, LEGAJAR CARPETAS, ENTRE OTRAS) PARA EL CARGUE DE DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA SECOP II. 3) APOYAR EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, PLAN DE INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLE EL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA CMD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES. 4) BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN. 5) DAR APOYO EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PLATAFORMA SIDD. 6) APOYAR A LA COORDINACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES, CAMPANAS Y EN EL REPORTE GENERAL DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL, Y EVALUACIÓN, DE IGUAL MANERA CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL MECI Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. 7) LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 8) CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ACTUACIONES. 9)-MANTENER ABSOLUTA RESERVA DE TODOS LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR INDERVALLE. 10) EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES EN LOS QUE DE CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON LA PERIODICIDAD MENSUAL. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES QUE EL SUPERVISOR REQUIERA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE.
IND-22-2081	1) PRESTAR APOYO A LA SUBGERENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN. 2) BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN EN LA PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS (ESCANEOS, FOTOCOPIAS, LEGAJAR CARPETAS, ENTRE OTRAS) PARA EL CARGUE DE DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA SECOP II. 3) APOYAR EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, PLAN DE INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLE EL CENTRO DE MEDICINA

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
web: www.indervalle.gov.co / email: gerencia@indervalle.gov.co, secretaria.general@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PE-FO-220-013
		VERSIÓN	3
		APROBADO	07/MAR/2024

	<p>DEPORTIVA CMD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES. 4) BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN. 5) DAR APOYO EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PLATAFORMA SIDD. 6) APOYAR A LA COORDINACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES, CAMPANAS Y EN EL REPORTE GENERAL DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL, Y EVALUACIÓN, DE IGUAL MANERA CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL MECI Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. 7) LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 8) CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ACTUACIONES. 9).-MANTENER ABSOLUTA RESERVA DE TODOS LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR INDervalLE. 10) EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES EN LOS QUE DE CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON LA PERIODICIDAD MENSUAL. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES QUE EL SUPERVISOR REQUIERA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE.</p>
IND-22-4352	<p>1) PRESTAR APOYO A LA SUBGERENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN. 2) BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN EN LA PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS (ESCANEO, FOTOCOPIAS, LEGAJAR CARPETAS, ENTRE OTRAS) PARA EL CARGUE DE DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA SECOP II. 3) APOYAR EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, PLAN DE INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLE EL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA CMD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES. 4) BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN. 5) DAR APOYO EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PLATAFORMA SIDD. 6) APOYAR A LA COORDINACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES, CAMPANAS Y EN EL REPORTE GENERAL DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL, Y EVALUACIÓN, DE IGUAL MANERA CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL MECI Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. 7) LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 8) CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ACTUACIONES. 9).-MANTENER ABSOLUTA RESERVA DE TODOS LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR INDervalLE. 10) EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES EN LOS QUE DE CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON LA PERIODICIDAD MENSUAL. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES QUE EL SUPERVISOR REQUIERA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE.</p>
IND-23-0698	<p>1) PRESTAR APOYO A LA SUBGERENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN. 2) BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN EN LA PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS (ESCANEO, FOTOCOPIAS, LEGAJAR CARPETAS, ENTRE OTRAS) PARA EL CARGUE DE DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA SECOP II. 3) APOYAR EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, PLAN DE INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLE EL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA CMD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES. 4) BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN. 5) DAR APOYO EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y</p>

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PE-FO-220-013
		VERSIÓN	3
		APROBADO	07/MAR/2024

	<p>REVISIÓN DE LA PLATAFORMA. SIDD. 6) APOYAR A LA COORDINACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES, CAMPAÑAS Y EN EL REPORTE GENERAL DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL, Y ANTACION, DE IGUAL MANERA CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL MECI Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. 7) LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 8) CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ACTUACIONES. 9).-MANTENER ABSOLUTA RESERVA DE TODOS LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR INDERVALLE. 10) EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES EN LOS QUE DÉ CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON LA PERIODICIDAD MENSUAL. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES QUE EL SUPERVISOR REQUIERA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE.</p>
IND-23-2866	<p>1) PRESTAR APOYO A LA SUBGERENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN. 2) BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN EN LA PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS (ESCANEO, FOTOCOPIAS, LEGAJAR CARPETAS, ENTRE OTRAS) PARA EL CARGUE DE DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA SECOP II. 3) APOYAR EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, PLAN DE INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLE EL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA CMD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES. 4) BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN. 5) DAR APOYO EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PLATAFORMA. SIDD. 6) APOYAR A LA COORDINACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES, CAMPAÑAS Y EN EL REPORTE GENERAL DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL, Y ANTACION, DE IGUAL MANERA CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL MECI Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. 7) LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 8) CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ACTUACIONES. 9).-MANTENER ABSOLUTA RESERVA DE TODOS LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR INDERVALLE. 10) EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES EN LOS QUE DÉ CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON LA PERIODICIDAD MENSUAL. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES QUE EL SUPERVISOR REQUIERA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE.</p>
IND-24-0640	<p>1) PRESTAR APOYO A LA SUBGERENCIA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA INSTITUCIÓN. 2) BRINDAR APOYO LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO A LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN EN LA PREPARACIÓN DE DOCUMENTOS (ESCANEO, FOTOCOPIAS, LEGAJAR CARPETAS, ENTRE OTRAS) PARA EL CARGUE DE DOCUMENTOS A LA PLATAFORMA SECOP II. 3) APOYAR EL DISEÑO, LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN DE PLAN ESTRATÉGICO, PLAN DE INDICADORES Y PLAN DE ACCIÓN, ASÍ COMO LA FORMULACIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS QUE DESARROLLE EL CENTRO DE MEDICINA DEPORTIVA CMD PARA EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS MISIONALES. 4) BRINDAR APOYO EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA DURANTE LA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DE LA SUBGERENCIA DE COMPETICIÓN. 5) DAR APOYO EN LA GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA PLATAFORMA SIDD. 6) APOYAR A LA COORDINACIÓN EN TEMAS RELACIONADOS CON LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, ACTIVIDADES, CAMPAÑAS Y EN EL REPORTE GENERAL DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL, Y EVALUACIÓN, DE IGUAL MANERA</p>

Carrera 36 No. 5B3 – 65 Casa del Deporte Tels: 5569242 -5560553 FAX: 5570906 Cali – Colombia
web: www.indervalle.gov.co / email: gerencia@indervalle.gov.co, secretaria.general@indervalle.gov.co

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CÓDIGO	PE-FO-220-013
		VERSIÓN	3
		APROBADO	07/MAR/2024

	CONTRIBUIR AL SOSTENIMIENTO DEL MECI Y DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD. 7) LAS DEMÁS QUE SEAN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. 8) CUMPLIR LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ACTUACIONES. 9). MANTENER ABSOLUTA RESERVA DE TODOS LOS PROCESOS Y DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS POR INDERVALLE. 10) EL CONTRATISTA DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES EN LOS QUE DÉ CUENTA DE LAS ACTUACIONES REALIZADAS CON LA PERIODICIDAD MENSUAL. LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE LOS INFORMES QUE EL SUPERVISOR REQUIERA, CUANDO LO CONSIDERE CONVENIENTE. 11). EL CONTRATISTA DEBERÁ PARA EL ÚLTIMO PAGO, ENTREGAR DE MANERA DIGITAL COPIA INTEGRAL DE TODOS LOS ARCHIVOS A LOS QUE HUBIERE TENIDO ACCESO DEBIDAMENTE ORGANIZADOS EN UNA CARPETA COORDINADO CON EL SUPERVISOR Y OFICINA DE SISTEMAS DE LA ENTIDAD.
--	---

Se anexa estampilla 990100000008636368 por valor de cuarenta y dos mil ochocientos pesos MCTE \$42.800.

Para constancia y a solicitud del interesado, se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los veintiocho (28) días del mes de mayo del año 2024.

Atentamente,

SANDRA PATRICIA OSPINA VALENCIA
 Secretaria General
 INDERVALLE



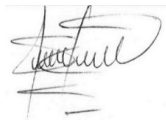
Proyectó: Wisberth Andres Villamil – Contratista	Firma:
Revisó: Luz Stella Diaz Vélez – Profesional Universitario	Firma:

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA CAMILA PEREZ CARDONA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1006011630**, se encuentra afiliado/a desde **29/01/2021** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de julio de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

CE-006 - 0000000100 – 2024

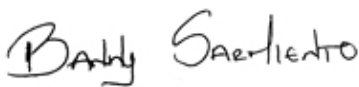
CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1006011630
NOMBRES Y APELLIDOS	Perez Cardona, Maria Camila
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	11/02/2021
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Perez Cardona, Maria Camila, a los 05 días del mes de julio del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

CREACION DE TERCEROS PERSONA NATURAL

I. INFORMACION BASICA (Persona Natural)

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS MARIA CAMILA PEREZ CEDULA 1.006.011.630

FECHA DE EXPEDICION DE LA CEDULA: 12/03/2019

PROFESION: ESTUDIANTE DECIMO SEMESTRE ING INDUSTRIAL NUMERO DE LA MATRICULA:

II. UBICACIÓN

LOCALIZACION: NACIONAL ☒ EXTRANJERO ☐ APARTADO AEREO

PAGINA WEB: E-MAIL: perezcardonamariacamila@gmail.com

CONTACTO: E-MAIL CONTACTO:

III. DIRECCIÓN

TIPO DE DIRECCIÓN: DIRECCIÓN PROCESAL ☐ DIRECCION: Calle 22#6a53 Manzana D 24,Ciudadela de los Angeles

DOMICILIO CIVIL ☐

DOMICILIO CONTRACTUAL ☐

DOMICILIO FISCAL ☒ PAIS: Colombia

REGIÓN: Valle del Cauca

TELEFONO: 3136166814 CIUDAD: Villagorgona-Candelaria FAX:

IV. INFORMACION TRIBUTARIA

NUMERO DE IDENTIFICACION TRIBUTARIA NIT (Incluir Código de Verificación) 1006011630 (0)

ACTIVIDAD ECONOMICA CIU: CODIGO: 8299 DESCRIPCIÓN: "Otras actividades de servicios empresariales n.c.p

RESPONSABILIDADES TRIBUTARIAS: REGIMEN SIMPLIFICADO ☒

REGIMEN COMUN ☐

GRAN ☐

CONTIBUYENTE

Para el registro e las cuentas bancarias el beneficiario deberá informar por escrito el número de la misma y anexar una certificación de la entidad bancaria en la que conste que es el cuentahabiente, su identificación, el número, el tipo de cuenta y si la fecha está activa. Este documento será parte integral del acto administrativo que afecte las apropiaciones presupuestales. (Decreto N. 2789 de 2004 - 31/08/2004).

GF-GP-PR-02-FR-01 V 01 21-01-2011

BBVA Colombia
NIT 860.003.020-1
Certifica

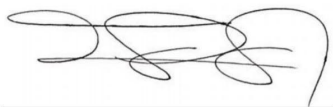
Que nuestro(a) cliente MARIA CAMILA PEREZ CARDONA, identificado(a) con cédula de ciudadanía número 1,006,011,630 se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la CUENTA DE AHORROS LIBRETON No. 267178093 aperturada el 13 de enero de 2020 cuenta ACTIVA y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

Esta certificación se expide a solicitud del titular con destino a quien interese, el 5 de julio de 2024.

Para trámites de nómina, legales, internacionales y otros, también puedes usar las siguientes opciones de número de cuenta:

Cuenta de 10 dígitos:	0267178093
Cuenta de 16 dígitos:	0267000200178093
Cuenta de 20 dígitos:	00130267000200178093

Firma autográfica



Responsable servicio al cliente
BBVA Colombia

Nota: el saldo no incluye valores de cheques en proceso de canje.

Colombia

GOBIERNO NACIONAL

Agencia Nacional de Gobierno Electrónico

UTC -5 15:56:25

MARIA CAMILA PERE...

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado

0

Descripciones

0

En edición

0

Adjudicaciones pendientes

0

Invitaciones directas

0

Nuevos informes

0

Mensajes

Última Actualización

Solicitud de acceso

El usuario Luis Fernando Lopez Valencia (lopezvalencia158@gmail.com) está solicitando acceso. [Aceptar usuarios](#)

Ya está asociado a una empresa

Si es necesario, para solicitar acceso a otra empresa, puede ir a 'Configuraciones del Usuario' » Mis registros'.

Sugerencias SECOP

COLOMBIA

REPÚBLICA DE LA

VIDA

Colombia

COMPRAS PÚBLICAS

Agencia Nacional de Gobierno Electrónico

Implementación **nuevas mejoras** en SECOP II

Desde

SÁBADO 13 DE ABRIL - 00:01

Hasta

SÁBADO 13 DE ABRIL - 18:00

Durante este tiempo la plataforma no estará disponible pero la información y los datos se conservarán seguros en la nube pública.

#ELCAMBIOESCONTIGO

Mensajes

Todos

Sin mensajes ...

[Más información](#)

Oportunidades de negocio

Recibidas

Sin oportunidades

[Más información](#)

	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 15
	PROCEDIMIENTO: SOLICITUD, SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 01
	FORMATO: AUTORIZACIÓN CARGUE DE DOCUMENTOS SECOP II	Fecha: 25 - 10 - 2022

Santiago de Cali, Julio 05 de 2024

Señores
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

REF: Autorización para el cargue de documentos en la plataforma SECOP II.

Yo María Camila Perez Cardona, Identificado(a) con C.C 1006011630 DE Yumbo, autorizo a la Dirección de Contratación de la Superintendencia de Notariado y Registro a cargar sin confidencialidad en la plataforma SECOP II, mis documentos personales allegados dentro del trámite de contratación.

Los documentos son los siguientes:

- Cédula de Ciudadanía.
- Libreta militar (Cuando aplique).
- Tarjeta profesional o matricula profesional (cuando aplique).
- Certificado de antecedentes profesionales y vigencia de Tarjeta Profesional (Cuando aplique)
- Antecedentes Policía con una vigencia no superior a 3 meses.
- Registro nacional de medidas correctivas, con una vigencia no superior a 1 mes.
- Antecedentes disciplinarios (Procuraduría), con una vigencia no superior a 3 meses.
- antecedentes fiscales (Contraloría), con una vigencia no superior a 3 meses.
- Registro Único Tributario RUT actualizado año 2019.
- Pantallazo constancia de publicación Declaración de Bienes y Rentas y conflictos de interés Ley 2013 de 2019
- Hoja de vida Sigep
- Soportes académicos y de experiencia.
- Planilla de pago seguridad social o soportes de afiliación a salud y pensión actualizados.
- Formato de Creación de terceros.
- Cuenta Bancaria Actualizada.
- Constancia de Creación del usuario proveedor en el Secop II.

En constancia de lo anterior se firma el presente documento a los 05 días del mes de Julio del año 2024

Firma

Ma Camila Perez

	PROCESO: GESTIÓN PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES	Código: MP - GNCT - PO - 01 - PR - 01 - FR - 16
	PROCEDIMIENTO: SOLICITUD, SUPERVISIÓN, LIQUIDACIÓN Y CIERRE DE PROCESOS CONTRACTUALES	Versión: 01
	FORMATO: DECLARACIÓN SOBRE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS	Fecha: 25 - 10 - 2022

DECLARACIÓN SOBRE CONTRATOS CELEBRADOS CON ENTIDADES PÚBLICAS

Santiago de Cali, 05 de Julio del 2024

Señores

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

Yo (Nombre y cedula), manifiesto bajo la gravedad de juramento que actualmente SI__ NO X tengo contratos celebrados con entidades públicas y que cuento con la condiciones y capacidades para desarrollar el objeto contractual con la Superintendencia de Notariado y Registro.

A continuación, relaciono los contratos en ejecución:

OBJETO:

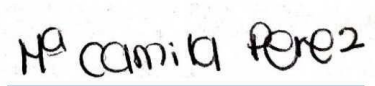
No. DE CONTRATO

ENTIDAD:

VALOR:

PLAZO:

Cordialmente,



(Firma)

Nombre: María Camila Perez

Identificación: 1006011630

Correo electrónico: Perezcardonamariacamila@gmail.com



CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

N° 15.751

FECHA Y CIUDAD DE REALIZACIÓN DEL EXÁMEN				TIPO DE EXÁMEN MÉDICO OCUPACIONAL			
19	01	2024	CALI (COLOMBIA, VALLE DEL CAUCA)	EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL DE INGRESO			
DÍA	MES	AÑO	Ciudad				
DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORO EL TRABAJADOR O ASPIRANTE							
PARTICULAR				INDEPENDIENTES			
Nombre de la empresa				Empresa en misión			
DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE (Tipo de Documento de Identificación CC. Cedula de Ciudadanía, CE. Cedula de Extranjería, TI. Tarjeta de Identidad, PT. Pasaporte)							
PEREZ CARDONA MARIA CAMILA				Genero	Edad	Documento de Identificación	
Apellidos y Nombres				FEMENINO	22 AÑOS 10 MESES 11 DÍAS	CC	1006011630
Cargos				Tipo			
INGENIERIA INDUSTRIAL				Número			
CONCEPTO DE APTITUD OCUPACIONAL							
SIN RESTRICCIONES Y CUMPLE PARA EL CARGO							
Observaciones: NO APLICA							
SI				ENFASIS OSTEOMUSCULAR			
RESTRICCIONES LABORALES				TIPO		RECOMENDACIONES	
SIN RESTRICCIONES LABORALES				NO APLICA		NO APLICA	
El concepto de Aptitud se definió a partir de los siguientes exámenes practicados:							
EMO INGRESO				-----			
RECOMENDACIONES MÉDICAS				RECOMENDACIONES OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILO DE VIDA SALUDABLES	
USAR CORRECCIÓN VISUAL : PARA SU LABOR				USO DE EPP		HABITOS SALUDABLES	
EXAMEN VISUAL DE CONTROL EN UN AÑO				PÁUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL		CONTROL DE PESO	
				OTROS : SVE NUTRICION		ACTIVIDAD FÍSICA AERÓBICA	
						HACER DEPORTE	
						DIETA BALANCEADA : BAJA EN GRASAS ANIMALES, HARINAS, AZUCARES Y SALES.	
OTRAS OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES							
DIETA BALANCEADA BAJA EN GRASAS ANIMALES, HARINAS, AZUCARES Y SALES. USO DE CORRECCION VISUAL PARA SU LABOR Y MANEJO ADECUADO DE ANTEOJOS.							
<ul style="list-style-type: none">- REALIZAR EJERCICIO PERIODICAMENTE.- PAUSAS ACTIVAS E HIGIENE POSTURAL SEGÚN POLITICA DE LA EMPRESA.- ADECUADO ESTILO DE VIDA Y ALIMENTACION SALUDABLE.- PREVENCIÓN EN FACTORES DE RIESGO BIOMECANICO, ENFASIS EN COLUMNA LUMBOSACRA.- USAR (EPP) ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL SEGÚN MATRIZ DE LA EMPRESA.- SEGUIR NORMAS DE BIOSEGURIDAD, LAVADO DE MANOS, PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN DE COVID 19.							
Consentimiento informado del Aspirante o Trabajador: autorizo al doctor(a) abajo mencionado a realizar mi examen médico ocupacional registrado en este documento. El doctor(a) abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones, y riesgos del examen médico a partir de la asesoría brindada. Entiendo que la realización de este examen es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento. Fui informado de las medidas para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuestas dadas por mí en este examen son completas y verídicas. Autorizo al doctor(a) para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente, la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo y para las situaciones contempladas en la misma legislación, igualmente para que remitan la Historia Clínica a la EPS a la cual me encuentro actualmente afiliado. Finalmente manifiesto que he leído y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.							

Médico



**ESPECIALISTA EN SALUD
OCUPACIONAL**

Firma: _____

Nombre: HERNANDEZ ARENAS ALBERTO AUGUSTO

R. M.: 03432

L.S.O.: 41450211036



Código de Seguridad

M282S1Y15751

Aspirante o Trabajador



Firma: _____

Nombre: PEREZ CARDONA MARIA CAMILA

CC: 1006011630